

**FICHA DE INDICADORES**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Dirección General de Empleo

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:						
POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO:						
Nombre del Proyecto o Programa	Dirección General de Empleo					
Nombre del Indicador	Tasa de formalidad del empleo					
Descripción del Indicador	Porcentaje de ocupados asalariados con un empleo formal en relación al total de ocupados asalariados.					
Tipo del Indicador	Resultado					
Objetivo relacionado con el indicador	Incrementar progresivamente la tasa de formalidad en el empleo aportando a la reducción progresiva de la informalidad total y por tanto a la reducción de la precariedad laboral, según el criterio de la OIT CIET XVII cotización del seguro Social.					
Interpretación del indicador	El indicador estima el porcentaje de población ocupada asalariada que tiene un empleo formal, es decir, que tiene cobertura de la seguridad social por cotizar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, a consecuencia de una relación de dependencia laboral. (Se consideran como asalariados aquellos ocupados bajo las categorías de: empleado de gobierno, empleado privado, jornalero o peón, empleado en casa particular).					
Frecuencia de medición	Anual, semestral o cuatrimestral (depende de la periodicidad de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del Instituto Nacional de Estadística)					
Tendencia y meta del indicador						
Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	31.90%	31.50%	32.00%	32.50%	33.00%	33.50%
Línea Base (año)	31.90%					
Explicación de la tendencia	La información disponible permite establecer el dato de 31.9% del año base 2017. Se espera que el indicador tenga un incremento de por lo menos 0.5 puntos porcentuales cada año.					

<p>Cómo se va a alcanzar la meta</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades y ampliación de cobertura de la Inspección General de Trabajo y a través de la prestación de servicios de la Dirección General de Empleo (formación y capacitación técnica, intermediación laboral e investigación del mercado laboral). Es importante evidenciar que el comportamiento de este indicador no depende exclusivamente de las acciones que realiza el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sino también de otros actores involucrados en la ampliación de la cobertura de la seguridad social, como lo es el mismo Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.</p>
<p>Institución o Unidad Responsable</p>	<p>Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>